



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00875608- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud de renuncia de la Lic. Ana Guillermina YUKELSON como integrante del Comité Editorial de la Facultad de Artes, desde el 24 de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que en nota de orden 2, de las presentes actuaciones, la Lic. Ana Guillermina Yukelson fundamenta su renuncia.

Que dicho Comité fue designado por RHCD-2022-88-E- UNC-DEC#FA.

Que la Decana de la Facultad de Artes tomó conocimiento de lo solicitado y brinda su visto bueno.

Que en sesión ordinaria, del día 7 de noviembre de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Lic. Ana Guillermina YUKELSON, Legajo N° 32.814, como integrante del Comité Editorial de la Facultad de Artes, reconociendo la misma desde el 24 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Decanales, a los Departamentos Académicos y al Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA). Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Secretaría de Consejo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

